



**E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora
PROGRAMA DE DOCTORADO EN "PARASITOLOGIA HUMANA Y ANIMAL"
CURSO 2016/2017**

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

EVIDENCIAS					
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI <ul style="list-style-type: none"> El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora. El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado El programa de doctorado cuenta con 	Indicadores				
	Total de PDI		Puntuación	100% (12/12)	
	I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación	75% (9/12)	
	I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	Puntuación	100% (12/12)	
	I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación	83% (10/12)	
	I.RH2.04	Número de PDI por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
				CU	41,7(5/12)
				TU	33,4(4/12)
				CEU	--
				TEU DOC	--
			TEU	--	
			PCD	8,3(1/12)	
			PAD	--	
			PA	--	
			PC	--	
			Asociados	8,3(1/12)	
			Visitantes		
			Otros	8,3(1/12)	
I.RH2.06	Número total de SEXENIOS	Puntuación	36		
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN					



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis
- El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa

ESTUD	10- Mi tutor/tutora me está orientando adecuadamente	Puntuación	5,00
ESTUD	12- Mi tutor/tutora o director/a de tesis me está supervisando el plan de investigación con regularidad	Puntuación	4,80
ESTUD	26- La orientación y apoyo científico que he recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados	Puntuación	4,80
ESTUD	27- Hasta ahora, el director/a de la tesis ha estado accesible	Puntuación	5,00
ESTUD	GENERAL- Calidad del profesado	Puntuación	4,80
PROF	10-Los mecanismos de reconocimiento de las tareas de tutoría y dirección de tesis doctorales son adecuados	Puntuación	4,89
PROF	13-El alumnado que tutelo acude regularmente a las sesiones de tutoría	Puntuación	4,78
PROF	14-El alumnado que tutelo cumple regularmente con el plan de investigación	Puntuación	4,89
PROF	15-Considero que el programa de doctorado, la orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiantes para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados	Puntuación	5,00

SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU- Catedrático de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor Contratado Doctor
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor Ayudante
- PC- Profesor Colaborador
- Asociados
- Visitantes
- OTROS



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

COMENTARIOS:

Dentro de las Siglas de los Cuerpos Docentes, se ha considerado como "OTROS" a la figura de "Investigador Doctor"

1) El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el Programa de Doctorado y acredita su experiencia investigadora.

La estructura académica se adecua a las necesidades del Programa de Doctorado (P.D.) de "Parasitología Humana y Animal", cumpliendo los requisitos establecidos para su participación. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2016-2017 distinguiendo por categoría docente.

En el Programa de Doctorado (P.D.) de "Parasitología Humana y Animal" participan un total de 12 Profesores, siendo 5 Catedráticos (41,7%), 4 Titulares de Universidad (33,4%), 1 Profesora Contratada Doctor (8,3%) (está esperando la convocatoria a Profesora Titular de Universidad); y únicamente se incorporaron 2 profesores (16,6%): 1 Doctor Investigador, que se incorporó en Septiembre del 2014; y un Profesor Asociado de 6h que se incorporó en Mayo del 2015. Estos 12 Profesores, todos ellos doctores (100%), practicamente todos funcionarios (75%) y con una tasa a tiempo completo muy alta (83%), evidencian una gran estabilidad (83,4%) y una experiencia acreditada en la investigación. Por tanto, cabe mencionar que no ha existido grandes cambios en el profesorado implicado en el Programa ya que se trata de los mismos Profesores que constaban en la verificación del Programa, salvo el Investigador Doctor y el Profesor Asociado.

Teniendo en cuenta la totalidad de los 10 Profesores (5CU, 4TU y 1PCD), se acumula un total de 36 sexenios relacionados con las diferentes líneas de investigación del P.D.

A nivel de los 12 Profesores, las líneas de investigación, las categoria docentes, los sexenios de investigación, y los Proyectos sobre los que se fundamentan estas líneas de investigación, son los siguientes:

Las 7 líneas de investigación ("Fascioliasis Humana y Animal", "Influencias de cambios climático y global sobre las enfermedades parasitarias", "Genotipaje y Fenotipaje de parásitos y vectores", "Inmunopatología e impacto subdesarrollante de enfermedades parasitarias", "Epidemiología molecular de enfermedades parasitarias", "La enfermedad de Chagas" y "Malaria") son llevadas a cabo por 3 CU, conjuntamente con el Investigador Doctor y el



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Profesor Asoaciado de 6h. Se trata de líneas de investigación que son referente para la OMS, de manera que este grupo de investigación es desde 2011 WHO Collaborating Centre on Fascioliasis and its Snail Vectors (Programa técnico que patrocina la colaboración: Preventive Chemotherapy and Transmission Control -PCT/NTD-, Department of Control of Neglected Tropical Diseases –NTD-, WHO HQ, Ginebra, Suiza), además de Centro de Referencia de Parasitología por la FAO. Se trata del “Equipo de Investigación 1” de la propia memoria de Verificación. En conjunto, acumulan un total de 14 sexenios entre los 3 CU, y los Proyectos sobre los que se sustentan estas líneas, siendo siempre I.P. o colaboradores, son los siguientes:

- las 5 primeras líneas: 1) Generalitat Valenciana - Ayudas para Grupos de Investigación de Excelencia- programa PROMETEO 2012 (PROMETEO/2012/042, de Enero 2012-Diciembre, 2015); 2) Subdirección General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa RETICS, VI PN de I+D+I, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid (Coordinated by Centro Nacional de Medicina Tropical del Instituto Carlos III) (RD12/0018/0013, Enero 2013-Diciembre, 2016); 3) Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ministerio de Economía y Competitividad, Madrid, España (SAF2010-20805, Enero 2011-Diciembre 2014); 4) Cátedra UNESCO. Acciones Universitarias de educación para el desarrollo humano y sostenible y de sensibilización para la Cooperación, Patronat Sud-Nord, Universitat de València (2013 CU/020, Septiembre, 2103-Julio 2014); 5) European Cooperation in Science and Technology (COST), Comisión Europea, Bruselas, Bélgica (COST, Marzo 2015- Marzo 2019); 6) Midland Research Institute for Value Chain Creation and UNESCO Paris (GWPP, Mayo 2014-Diciembre 2017); 7) Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ISCIII, Acción Estratégica en Salud 2013-2016, Programa Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS), Madrid, España (RD16/0027/0023, Enero 2017-Diciembre 2021); 8) Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ISCIII, Subdirección General de la Evaluación y Fomento de la Investigación, Ayudas de Proyectos de Investigación en Salud, Madrid, España (PI16/00520, Enero 2017-Diciembre 2020); 9) Generalitat Valenciana, Conselleria de Educación, Investigación Cultura y Deporte, Dirección General de Investigación y Ciencia - Ayudas para Grupos de Investigación de Excelencia- programa PROMETEO 2016 (PROMETEO/2016/09, Enero 2016-Diciembre 2019); y 10) Universitat de València, Vicerectorado de Internacionalización y Cooperación, Valencia, España (FGUV: 2016/27, Mayo 2017-Diciembre 2018).

- la Enfermedad de Chagas: 1) Generalitat Valenciana - Ayudas para Grupos de Investigación de Excelencia- programa PROMETEO 2012 (PROMETEO/2012/042, de Enero 2012-Diciembre, 2015); 2) Subdirección General de Redes y Centros



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

de Investigación Cooperativa RETICS, VI PN de I+D+I, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid (Coordinated by Centro Nacional de Medicina Tropical del Instituto Carlos III) (RD12/0018/0013, Enero 2013-Diciembre, 2016); 3) Cátedra UNESCO. Acciones Universitarias de educación para el desarrollo humano y sostenible y de sensibilización para la Cooperación, Patronat Sud-Nord, Universitat de València (2013 CU/020, Septiembre, 2103-Julio 2014); 4) Universitat de València, Vicerectorado de Internacionalización y Cooperación, Valencia, España (FGUV: SN07.A1414, Septiembre 2015-Diciembre 2016); 5) Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ISCIII, Acción Estratégica en Salud 2013-2016, Programa Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS), Madrid, España (RD16/0027/0023, Enero 2017-Diciembre 2021); y 6) Generalitat Valenciana, Consellería de Educación, Investigación Cultura y Deporte, Dirección General de Investigación y Ciencia - Ayudas para Grupos de Investigación de Excelencia-programa PROMETEO 2016 (PROMETEO/2016/09, Enero 2016-Diciembre 2019).

- Malaria: 1) Agencia Española de Cooperación Internacional AECID, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (11-CAP2-1558, Enero 2011-Febrero, 2014); 2) Generalitat Valenciana - Ayudas para Grupos de Investigación de Excelencia- programa PROMETEO 2012 (PROMETEO/2012/042, de Enero 2012-Diciembre, 2015); 3) Subdirección General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa RETICS, VI PN de I+D+I, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid (Coordinated by Centro Nacional de Medicina Tropical del Instituto Carlos III) (RD12/0018/0013, Enero 2013-Diciembre, 2016); 4) Cátedra UNESCO. Acciones Universitarias de educación para el desarrollo humano y sostenible y de sensibilización para la Cooperación, Patronat Sud-Nord, Universitat de València (2013 CU/020, Septiembre, 2103-Julio 2014); 5) Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ISCIII, Acción Estratégica en Salud 2013-2016, Programa Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS), Madrid, España (RD16/0027/0023, Enero 2017-Diciembre 2021); y 6) Generalitat Valenciana, Consellería de Educación, Investigación Cultura y Deporte, Dirección General de Investigación y Ciencia - Ayudas para Grupos de Investigación de Excelencia-programa PROMETEO 2016 (PROMETEO/2016/09, Enero 2016-Diciembre 2019).

Las dos restantes líneas (8ª y 9ª líneas) formaban parte del Equipo de Investigación 2 de la memoria de Verificación. No obstante, este equipo, a nivel del 2014, se escindió en dos Equipos: "a" y "b". En concreto, la 8ª línea de Investigación sobre "Inmunoparasitología y Parasitología Molecular" es llevada a cabo, en consecuencia, por dos equipos diferentes:



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- a) un equipo ("Equipo a") constituido por 1CU y 2TU, con un montante de sexenios de 10, y que a finales de Septiembre del 2017 pretenden incorporar un nuevo profesor (Investigador Doctor), con los siguientes Proyectos: 1) Dirección General de Investigación Científica y Técnica de la Generalitat Valenciana - Programa PROMETEO (I+D) para Grupos de Investigación de Excelencia (PROMETEO2009-081, Enero 2009-Diciembre 2013); 2) Ayuda para Acciones Especiales de Investigación, Vicerector de Investigación y Política Científica, Universitat de València (UV-INV-AE13-136845, Septiembre 2013-Agosto 2014); 3) Subdirección General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa RETICS, VI PN de I+D+I, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid (Coordinated by Centro Nacional de Medicina Tropical del Instituto Carlos III) (RD12/0018/0013, Enero 2013-Diciembre, 2016); 4) Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Ministerio de Economía y Competitividad, España (BFU2013-41040-P, Enero 2013- Diciembre 2016); 5) Dirección General de Investigación Científica y Técnica de la Generalitat Valenciana - Programa PROMETEO (I+D) para Grupos de Investigación de Excelencia (PROMETEOII-2014-083, Enero 2014- Diciembre 2017); 6) Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ISCIII, Acción Estratégica en Salud 2013-2016, Programa Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS), Madrid, España (RD16/0027/0023, Enero 2017-Diciembre 2021); y 7) Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Ministerio de Economía y Competitividad, España (BFU2016-75639-P, Enero 2017-Diciembre 2019).
- b) otro equipo ("Equipo b") constituido por 1CU, 2 TU y 1 PCD, con un montante de 11 sexenios, con los siguientes Proyectos: 1) Fundación Ramón Areces (ARECES 2014, de 2015 a 2017); 2) Instituto de Investigación La Fe, Programa VLC-BIOMED (33_Microprediab_Marcilla_Merino_2014); 3) Universitat de València (UV-INV-AE14-265774, 2015-2016); 4) Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo (Programa Nacional de Salud, 2015-2018); 5) Instituto de Investigación Sanitaria – Fundación para la Investigación Hospital La Fe (IIS-La Fe) (Proy. 2014-0396, 2014-2016); 6) Ministerio de Economía y Competitividad (SAF2015-71231-REDT, 2016-2017); y 7) Dirección General de Investigación Científica y Técnica de la Generalitat Valenciana -Programa PROMETEO (I+D) para Grupos de Investigación de Excelencia (PROMETEO2016/156, Enero 2016-Diciembre 2019).

La 9ª línea de Investigación sobre "Epidemiología de las parasitosis humana y de animales" es llevada a cabo, en estos



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

momentos, por el "Equipo a" de la 8ª línea de investigación, constituido por 1CU y 2 TU, con los siguientes Proyectos: 1) Subdirección General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa RETICS, VI PN de I+D+I, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid (Coordinated by Centro Nacional de Medicina Tropical del Instituto Carlos III) (RD12/0018/0013, Enero 2013-Diciembre, 2016); 2) Fundación Casa Caridad, Valencia, España (Caridad S/R, Enero 2015 a Diciembre 2018); 3) Fundación ADINU-Solidaria y congregación Missionary Community of Saint Paul Apostle (MCSPA)/Ethiopian Catholic Church en Muketuri (Etiopía) (ADINU S/R, Enero 2016-Diciembre 2018); y 4) Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ISCIII, Acción Estratégica en Salud 2013-2016, Programa Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS), Madrid, España (RD16/0027/0023, Enero 2017-Diciembre 2021). También conviene señalar el hecho de que 2 TU del "Equipo b" de la 8ª línea de investigación realizaron estudios sobre epidemiología de las parasitosis de animales (peces y micromamíferos), con 2 tesis doctorales leídas en el periodo entre 2014 a 2016, aunque es cierto que no forman parte del P.D. considerado aquí.

Al analizar los datos se evidencia la adecuación del profesorado a las necesidades del programa formativo, desarrollando todos ellos actividades de investigación, desarrollo e innovación que repercuten en el P.D., fomentando de esta forma la adecuada consecución de las competencias establecidas en la memoria. Además, se observa que los estudiantes tienen suficiente representación de profesorado en todos los apartados de la línea de investigación, excepción hecha de las siete primeras líneas, líneas de referente por la OMS y que mantienen adecuadamente los 3 CU, más los 2 Profesores añadidos (P. Asociado e Investigador Doctor). Asimismo, conviene resaltar la participación del CU de Entomología, del Instituto Cavanilles de la Universitat de València, que dirige un estudiante de nuestro PD, aunque el tutor (CU) sí que pertenece al Programa

También es importante destacar que no se establecieron recomendaciones en este P.D., en relación con el Profesorado, en los informes de evaluación, ni se especificaron compromisos en la memoria verificación. Por ello, se ha desarrollado según lo previsto y siguiendo lo establecido en la memoria de verificación.

Finalmente, de los datos plasmados en este epígrafe se puede garantizar que el profesorado reúne los requisitos exigidos para su participación en el P.D. y acredita su experiencia investigadora. Por tanto, cabe concluir señalando que el Programa cumple y responde adecuadamente a las necesidades de los estudiantes.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

2) El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

El profesorado que imparte docencia en el P.D. es suficiente y tiene la dedicación necesaria para atender las necesidades de los estudiantes, teniendo en cuenta que el número de estudiantes en cada línea de investigación es el adecuado, distribuyéndose la tutorización de los estudiantes de la siguiente forma:

- Las 7 primeras líneas de investigación ("Fascioliasis Humana y Animal", "Influencias de cambios climático y global sobre las enfermedades parasitarias", "Genotipaje y Fenotipaje de parásitos y vectores", "Inmunopatología e impacto subdesarrollante de enfermedades parasitarias", "Epidemiología molecular de enfermedades parasitarias", "La enfermedad de Chagas" y "Malaria") tutorizan a un total de 9 estudiantes (3 de cuarto año – con permisos solicitados a la Comisión; 1 de tercer año; 3 de segundo año; y 2 de primer año), lo que representa el 52,9% de los estudiantes;
- La 8ª línea de investigación ("Inmunoparasitología y Parasitología Molecular") a nivel del "Equipo a", cuenta con 2 estudiantes de primer año; en cambio, a nivel del "Equipo b", son 3 estudiantes (1 de cuarto año; y 2 de tercer año); por tanto, son 5 estudiantes los que tutoriza esta línea, representando el 29,4% de los estudiantes;
- Y la 9ª línea de investigación ("Epidemiología de las parasitosis humana y de animales") tutoriza, en concreto, a 2 estudiantes (1 de tercer año y 1 de segundo año) en relación con la epidemiología de las parasitosis intestinales humanas. También conviene comentar que existe 1 estudiante de segundo año que realiza una tesis sobre Entomología, siendo el Tutor un CU del P.D. y de director el Catedrático de Entomología del Instituto Cavanilles; por tanto, en esta 9ª línea se incluye el 17,7% de los estudiantes.

Si tenemos en cuenta los datos del profesorado, se visualiza que hay profesores del Programa que no dirigen tesis, lo que denota que existe una oferta suficiente de profesorado en el programa para atender a los estudiantes.

Y para corroborar toda la información aportada, se va a proceder a analizar los ítems de las encuestas de los estudiantes que evalúan la adecuación con la tutorización recibida y la dirección de sus tesis. En concreto:

- El tutor/tutora les está orientando adecuadamente obtiene una media de 5,0;



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Obtiene una puntuación de 4,80 el ítem que analiza si el tutor/tutora o director/a de tesis está supervisando el plan de investigación con regularidad;
- La orientación y apoyo científico que han recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados, consigue una media de 4,80;
- Y hasta ahora, el director/a de la tesis ha estado accesible, alcanza una media de 5,0.

Como se ve reflejado en la información presentada, los estudiantes están altamente satisfechos con la tutorización recibida (todos los ítems por encima de 4,5), lo que denota que el profesorado es adecuado para atender a los estudiantes del programa de doctorado.

Por otro lado, consideramos interesante conocer la opinión de los profesores sobre la implicación de los estudiantes en el desarrollo del plan de investigación, por lo que se considera importante incluir los ítems que hacen referencia a este aspecto. En concreto:

- El alumnado acude regularmente a las sesiones de tutoría, alcanza una media de 4,78;
- El alumnado cumple regularmente con el plan de investigación, con una media de 4,89;
- Y la orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiante para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados, obtiene una media de 5,0 - siendo el ítem mejor valorado por el profesorado.

Por último, queremos resaltar el ítem que hace referencia a la CALIDAD del Profesorado, que obtiene una media de 4,80 - puntuación que justifica que el profesorado se adecua a los requerimientos de la disciplina y a la naturaleza y características del programa de doctorado.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

3) El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.

En este aspecto es importante destacar que desde la Universidad de València se va a aplicar nuevos criterios de reconocimiento de la labor de dirección de tesis. En concreto, y a partir del curso académico 2017-2018, los criterios de reducción de la docencia serán los siguientes:

- Para la dirección de tesis doctorales defendidas en la Universitat de València podrán aplicarse las siguientes reducciones docentes: 20 horas por la lectura de cada tesis o 30 horas en el caso de tesis con “Mención Internacional”. Cuando exista codirección de la tesis, la reducción se repartirá entre los codirectores o codirectoras. Para el conjunto de tesis dirigidas en el curso académico no se podrán reconocer más de 100 horas de reducción docente.

Se imputarán al curso 2017-2018 las siguientes reducciones:

1. Las derivadas de tesis leídas desde el 1 de mayo de 2015 hasta 30 de abril de 2016 que no fueran aplicadas durante el curso 2016-17.
2. Las derivadas de tesis leídas entre el 1 de mayo de 2016 y el 30 de abril de 2017, de acuerdo con la siguiente graduación:
 - Una tesis leída- 10 horas
 - Entre dos y tres tesis leídas- 20 horas
 - Entre cuatro y seis tesis leídas- 40 horas
 - Siete o más tesis leídas- 60 horas

En relación con este aspecto, se ha incluido un ítem en la Encuesta del Profesorado para conocer “el grado de satisfacción del personal académico con los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dedicación de las tesis doctorales”. En concreto, se ha obtenido una media de 4,89, lo que viene a denotar que no existen problemas en este sentido.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

4) El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa

El P.D. tiene contemplada y prevista la participación de expertos internacionales de reconocido prestigio dentro del campo de investigación de la Parasitología, con la intervención de expertos extranjeros en los Tribunales de Tesis. Es cierto que no se han leído todavía ninguna Tesis Doctoral en este P.D., aunque durante este periodo (desde el Curso académico 2013/2014 hasta la fecha), y perteneciendo al P.D. del RD 1393/2007, se han leído diferentes Tesis, algunas de las cuales han evidenciado el perfil de "Mención Internacional", como sucede con:

- el Dr. Ignacio Pérez Crespo (Tesis leída en 2013), siendo el Vocal de Tribunal Externo el Dr. Hubert Ferté, Maître de Conférences des Universités, Habilité à Diriger des Recherches, del Laboratoire de Parasitologie et Mycologie, de la Université de Reims Champagne-Ardenne (Reims, Francia);
- la Dra. Alba Cortés Carbonell (Tesis leída en 2015), siendo el Vocal de Tribunal Externo la Dra. Ana M. Espino, del Laboratory of Immunology and Molecular Parasitology del Departament of Microbiology, de la Universidad de Puerto Rico (School of Medicine, Puerto Rico);
- la Dra. Maria Jose Irisarri Gutiérrez (Tesis leída en 2016), siendo el Vocal de Tribunal Externo la Dra. Debora do Rocio Klisiowicz, del Departamento de Patologia Basica, Setor Ciencias Biológicas, Universidad Federal do Paraná (Curitiba, Brasil);
- la Dra. Raquel Vieira Peixoto (Tesis leída en 2016), siendo el Vocal de Tribunal Externo el Prof. Giovanni Garippa, Settore Parassitologia e Malattie Parassitarie, Dipartimento di Medicina Veterinaria Via Vienna 2, Sassari (Cerdeña, Italia).

En el presente Programa, hay diferentes estudiantes que ya han cumplido los 3 meses necesarios para poder solicitar la "Mención Internacional". En concreto, la doctoranda Carla Quesada Sánchez (de cuarto año de P.D.) ha estado ya trabajando 3 meses en Argentina; el doctorando Raimundo Seguí López-Peñalver (de tercer año de P.D.) que ya ha estado 3 meses en Brasil trabajando sobre estudios copro-parasitológicos en humanos; y la doctoranda Paloma Pérez Escobedo (de segundo año de P.D.) que ha estado 3 meses en Nicaragua trabajando sobre copro-parasitología humana. Estos estudiantes contemplarán sus Tesis Doctorales con el perfil de "Mención Internacional", por lo que en sus tribunales de Tesis van a participar expertos internacionales de reconocido prestigio en el ámbito científico del



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

programa.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.	X				
El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado	X				
El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis		X			
El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa		X			

PUNTOS FUERTES

El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.
El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado
El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis, sobre todo a partir del curso académico 2017/2018

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Aunque el profesorado es altamente satisfactorio, se considera la necesidad de NUEVOS profesores con proyección futura (PAD,PCD)	Existen doctores con mucha proyección. Habría que instar a la Universitat de València	Media	A medio plazo	Universitat de València



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI. DOCTORADO
PARASITOLOGIA HUMANA Y ANIMAL



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Potenciar la "Mención Internacional" El P.D. posee un abanico muy grande de colaboraciones (convenios con gran número de Instituciones)	Instar a los Tutores y Directores de las Tesis Doctorales	Media	A medio plazo	Universitat de València – mediante la concesión de ayudas para viajar al extranjero